



ACTA 02 -2023

ACTA DE LA SESIÓN DE CONCEJO SEGÚN CONVOCATORIA No. 02-2023

FECHA: 23 de MAYO de 2023

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EL DÍA VEINTITRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES.

Siendo las ocho horas del día martes veintitrés de mayo del año dos mil veintitrés se inicia la sesión ordinaria DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, en base al art.318 del COOTAD, preside la Sr. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá, la sesión se desarrolla en la sala de sesiones del GAD Municipal del cantón Cumandá.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Buenos días compañeros concejales, compañeros departamentales, hoy quiero darles la bienvenida a una nueva reunión para poder tomar las mejores decisiones, tomarlas de la mejor manera, vamos a proceder señora secretaria, con lectura del orden del día.

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria:** Buenos días señor alcalde, señores concejales, señores funcionarios me permito dar lectura a la convocatoria 02-2023, Cumandá 19 de mayo del 2023.

Señor alcalde, el orden del día conforme a la disposición en el art 318 del COOTAD, la sesión ordinaria del concejo se efectúa el día de hoy martes 23 de mayo del 2023 a las 08h00 con el siguiente orden del día.

- I.- Constatación del quórum e instalación de la sesión:
- II.- Aprobación del acta 01-2023 de la sesión inaugural del 15 de mayo de 2023;
- III.- Designación de la comisión permanente de Mesa;
- IV.- Designación de la comisión permanente De Planificación y Presupuesto;
- V.- Designación de la comisión permanente De Igualdad y Género;
- VI.- Designación de la comisión permanente De Legislación y Fiscalización;
- VII.- Designación de la comisión permanente De Participación Ciudadana;
- VIII.- Designación de la comisión permanente De Turismo
- IX.- Designación del concejal para conformar el directorio de EMAPSAC
- X.- Designación de la comisión para el análisis del proceso de baja de Sueldos del órgano legislativo.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: gracias señora secretaria por favor de lectura al primer punto del orden del día.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria: punto uno.





**ACTA 02 -2023** 

## I.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

#### REGISTRO DE ASISTENCIA - INICIO DE SESIÓN

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: señores concejales, señora secretaria quiero que en el orden del día se incluyan tres puntos; 1. La aprobación del orden del día, 2. Conformación de las comisiones especiales, 3. Designación del concejal para formar el Directorio del cuerpo de bomberos.

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza:** Señor Alcalde, por favor sírvase de instalar la sesión por favor para proceder a incluir en el orden del día, los puntos solicitados por su persona siempre y cuando exista el apoyo a la moción de los señores concejales.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Siendo las 08h15 damos inicio a la sesión, siga señora secretaria.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: Gracias señor alcalde, como se ha procedido anteriormente a constatar el quorum y su autoridad ha instalado la sesión; considero procedente ponga en consideración su moción de incrementar los puntos en el orden del día.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: esta a consideración compañeros mi moción de incluir los tres puntos: 1. La aprobación del orden del día, 2. Conformación de las comisiones especiales, 3. Designación del concejal para formar el Directorio del cuerpo de bomberos, con ello aprobar el orden del día

Lic. Katty Espinoza Cordero: señora secretaria, apoyo la moción de incluir esos puntos en el orden del día.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: gracias señores concejales, señora secretaria existiendo la moción vamos a tomar de votación

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: Se somete a votación la moción del señor Alcalde de incluir en el orden del día los puntos antes mencionados, moción que cuenta con el apoyo de la señora concejal Katty Espinoza; con los señores concejales

Mgs. Katty Espinoza Cordero, concejal: Aprobado

Sra. Silvia Magaly García Yupa, concejal: Aprobado

Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, concejal: Aprobado

Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, concejal: Aprobado

Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés, concejal: Si, aprobado





**ACTA 02 -2023** 

#### CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	<b>√</b>	

El resultado de la votación es 6 votos a favor por consiguiente el concejo resuelve:

RESOLUCIÓN No. 002: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO, el art. 318 del COOTAD que en su parte pertinente dice ... Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día.... Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. Aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día...... y en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1. Incrementar en el orden del día los puntos: Aprobación del orden del día; como parte del punto uno; adicional mente el punto IX. Conformación de las comisiones especiales; el punto XV. Designación del concejal para conformar el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos, Art. 2: Aprobar el orden del día con los incrementos establecidos en el artículo uno para desarrollar la sesión Nro. 02-2023, del 23 de mayo de 2023. Art 3.- Cúmplase y ejecútese.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: señora secretaria siga con el siguiente punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: Continuamos con el punto 2

# <u>II.– APROBACIÓN DEL ACTA 01–2023, DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL 15 DE</u> MAYO DE 2023.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: esta a consideración.

**Sra. Silvia Magaly García Yupa, concejal:** Primeramente, un saludo cordial a todos. me gustaría que en la última página se revise por favor, donde dice clausura de sesión inaugural, el registro de asistencia consta los concejales anteriores, no se que paso, de todas formas, por favor corregir.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: Muchas gracias señora concejal.

Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, concejal: Buenos días, señor alcalde, señores concejales, señores departamentales, aquí también una observación, señora abogada, por favor corregir la fecha se hace constar 2021-2027, es 2023-2027, es una corrección de forma nada más.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: Gracias, alguna otra observación.





ACTA 02 -2023

Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, concejal: Buenos días, por favor realizar la corrección de mi nombre, es con una sola J.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: alguna otra observación.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: está a consideración, con las correcciones mencionadas señores concejales.

C. Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero: elevo a moción la aprobación del acta.

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: apoyo la moción.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: Señor alcalde, para que disponga la votación.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: continúe con la votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: Se somete a votación la aprobación del acta 01-2023, de la sesión inaugural del 15 de mayo de 2023, con las observaciones de los señores concejales señora concejal Sra. Silvia Magaly García Yupa, el cuadro final de asistencia de la sesión; corrección del señor concejal Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, de corregir en la primera hoja de la sesión las fechas 2021-2017 por 2023-2027 y la corrección del señor concejal Ing. Jefferson Jacinto Tapia Quinatoa de corregir su nombre, con una sola "J". Con los señores Concejales.

Mgs. Katty Espinoza Cordero, concejal: Aprobado

Sra. Silvia Magaly García Yupa, concejal: Aprobado

Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, concejal: Aprobado

Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, concejal: Aprobado

Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés, concejal: Si, aprobado

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: a favor

## CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	<b>√</b>	

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: el resultado de la votación es 6 votos a favor, por consiguiente por unanimidad el concejo emite la resolución.

RESOLUCIÓN No. 003: El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el acta 01-2023, de la sesión inaugural del concejo municipal





**ACTA 02 -2023** 

administración 2023-2027, de fecha 15 de mayo de 2023, con las siguientes correcciones cambio del cuadro final de asistencia de la sesión, corrección de 2021-2017 por 2023-2027 y la corrección del nombre Jefferson por Jeferson .- Art.2.- Cúmplase y ejecútese.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza: Señores concejales, señor alcalde para proceder con el siguiente punto.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Siga, señora secretaria.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Punto 3

## III.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MESA.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Compañeros concejales, aquí tengo una propuesta, tanto las comisiones permanentes como las comisiones especiales, pongo a su consideración si es posible, para que haga lectura la señora secretaria.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Señores concejales me permito dar lectura a la propuesta presentada por el señor alcalde de como quedarían conformadas las comisiones permanentes.

Comisión permanente de Mesa: Presidente: Mgs. Oswaldo Bonifaz, sus miembros: Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés y Sr. Jefferson Jacinto Tapia Quinatoa

Comisión de Planificación y Presupuesto: Presidente Ing. Stalyn Patricio Mañay, sus miembros: Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés y Sr. Jefferson Jacinto Tapia Quinatoa

Comisión permanente de Igualdad de Género: Presidenta: Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés, sus miembros: Lcda. Katty Espinoza y el Sr. Jefferson Tapia.

Comisión de Legislación y Fiscalización: Presidente: Jefferson Tapia Quinatoa, sus miembros: Sra. Silvia Magaly García Yupa y el Ing. Stalyn Patricio Mañay.

Comisión de Participación Ciudadana: Presidente: Sra. Silvia Magaly García, sus miembros: Sr. Jefferson Tapia Quinatoa y el Sr. Stalyn Patricio Mañay.

Comisión de Turismo: Presidente: Sra. Alicia Vique, sus miembros; Sra. Katty Espinoza y el Sr. Stalyn Patricio Mañay.

### COMISIONES ESPECIALES

Comisión de Medio Ambiente: Presidente: Sra. Alicia Isabel Vique, sus miembros: Sra. Katty Espinoza y el Sr. Stalyn Patricio Mañay.

### Comisión de Obras Publicas

**Presidente:** el Sr. Stalyn Patricio Mañay, **sus miembros:** Sr. Jeferson Tapia y Sra. Alicia Isabel Vique.

Comisión de Servicios Sociales: Presidente: Sr. Jefferson Tapia, sus miembros: Sra. Silvia Magaly García y Sra. Alicia Isabel Vique.





ACTA 02 -2023

Comisión de Patrimonio y Cultura Presidente: Sra. Katty Espinoza, sus miembros: Sr. Stalyn Patricio Mañay y Sra. Alicia Isabel Vique.

Comisión de Limites: Presidente: Sra. Katty Espinoza, sus miembros: Sr. Stalyn Patricio Mañay y Sr. Jefferson Tapia

Comisión de Transito y seguridad vial: Presidente: Sra. Silvia Magaly García, sus miembros: Sr. Jefferson Tapia y Sr. Stalyn Patricio Mañay.

De esa manera esta la propuesta presentada por el Sr. alcalde, señores concejales estaría a su disposición.

Lic. Katty Espinoza Cordero, concejal: Tomando en cuenta el discurso de compañerismo, del buen ambiente que se debe tener en el seno del concejo que es lo principal, quizá esto de las funciones no sea algo que vaya a llevar el curso de nuestra administración, por que ustedes sabrán que no nos hace falta estar en ninguna comisión destinada para hacer una fiscalización, para legislar, independientemente en donde este he legislado y fiscalizado, si me gustaría que por delicadeza y compromiso del que estamos hablando, se nos hubiese tomado en cuenta previo a la presentación de este documento, por que considero que es importante también nuestra participación, nuestra opinión. Quiero pensar que por falta de tiempo se de así, no por autoritarismo, porque seria feo comenzar con una dictadura de "aquí traigo, aquí estoy" porque lógicamente, ahora si me siento en minoría, un poco apartada de todo. Me gusta siempre expresar en el momento oportuno y a las personas que debo decirlo, vuelvo a repetir, independientemente de donde este. Estoy en las comisiones de patrimonio cultural y limites, se puede trabajar mucho, eso no me quita seguir trabajando en otros ámbitos, pero si señor alcalde, el ambiente de compromiso, de unión, de respeto, de todos poder participar, la señora concejal ha pedido varias veces reunirnos con anticipación y espero que así sean todas las decisiones que tomemos aquí en el concejo, porque muchas veces para aprobar el presupuesto somos los concejales y se nos presenta dos días antes del presupuesto y nosotros tenemos que decidir en ese momento sin tener conocimiento pleno, entonces, yo con responsabilidad acepto las comisiones, pero dejo sentado mi malestar en ese sentido de no tomar la opinión de todos, de no sentarnos a analizar y en un consenso decir vamos a ver el perfil, vamos a ver usted en que se desempeña, entonces eso simplemente dejo sentado y que esto nos sirva para ver si estamos haciendo algo erróneo y si ustedes tienen que refutar mi palabra, lo acepto, vayamos corrigiendo esas pequeñas asperezas para en el futuro tener plena conciencia de que vamos hacerlo tomándonos en cuenta a todos. Como dije, no me considero ni mayoría ni minoría, pero si debíamos haber analizado y tomar en cuenta la opinión de cada uno, porque si quisiera saber quién conformo estas comisiones, a base de que tomaron los nombres para cada comisión, quien lo hizo.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Bueno, en este caso tomando la palabra, yo procedí a dar una propuesta en donde todos tienen el derecho de votar si tienen algún cambio y sino, procedemos con la votación. Aquí se lo menciono y estamos trabajando como siempre se ha mencionado por el bien de cantón, por el bien de la ciudadanía, aquí vamos y se ve, como dije en el inicio, un equipo donde usted lo menciona, no es necesario estar en una comisión, sino más bien todos los concejales deben estar caminando juntos, deben estar predispuestos a hacer las mejores ordenanzas, a traer obras para el cantón. Tratemos de siempre tocar las puertas, como siempre lo he dicho no soy una persona que no les voy a dar la apertura, sino más bien, tendrán mi respaldo, inauguración que se realice estaremos todos





ACTA 02 -2023

presentes, obras que traigan, ayudas que hayan, todo será bienvenido, y en ese sentido yo lo dije, hoy lo sé y somo representantes de un cantón donde todos ya estamos puesto la bandera, no de nuestro partido político ni de nuestra ideología, sino más bien, la bandera amarrillo y verde que es de nuestro cantón. Yo he hecho una propuesta y queda a consideración de ustedes, si es factible o si quieren cambiar, ya queda en ustedes.

C. Ing. Stalyn Mañay Ordoñez: Permítame la palabra señor alcalde, señores concejales, señores asesores. En cuanto al tema de las comisiones, señor alcalde, quizá al inicio de su intervención a lo mejor no se utilizo la palabra propuesta, por que mas bien yo le entiendo como una propuesta para formar las comisiones, obviamente usted como líder del concejo hace la propuesta y aquí vamos a deliberar a consensuar que es lo mas viables lo mas pertinente, compañero alcalde como le había dicho desde le inicio cuando empezamos a trabajar, yo estoy como concejal para trabajar con usted, estoy para apoyarlo en todo lo que sea y dejo a mi disposición, compañero alcalde, compañeros concejales si es que hay que remover las comisiones no hay problema, lo importante es aquí trabajar por el cantón, usted hace una propuesta, si es de mantenerse en firme con mucho gusto y si hay que cambiarlo, con mucho gusto también, aquí lo importante es que trabajemos por ese pueblo que nos eligió para eso. Eso de mi parte sería lo ideal, esta propuesta seguirla analizando, comisión por comisión, en base a lo que la mayoría vayamos decidiendo de la propuesta del compañero alcalde, en donde nos encontremos en la comisión que nos encontremos siempre estaremos para fiscalizar, para proponer ordenanzas y apoyarle a usted en la autogestión. Ese es mi criterio señor alcalde, compañeros concejales, para continuar avanzando.

Lic. Katty Espinoza Cordero, concejal: Compañeros, como les decía en donde estemos en la comisión que estemos vamos a trabajar. El tema es, simplemente Sr. Alcalde hacerle esa pequeña observación de que siempre nosotros antes de decidir algo que vamos hacer entre todos, podamos tratar el tema con anterioridad, no pretendo cambiar nada, porque está ahí y pues todo es votación, con mi voto o sin mi voto se va a aprobar, pero simplemente eso señor alcalde, considéreme parte de su equipo y que para cualquier cosa mínima o mayor que sea, pida nuestra opinión. Simplemente eso señor alcalde, considéreme parte de su equipo y cualquier cosa, mas bien, seré un complemento, no pido el cambio de nada en donde estemos, yo estoy de acuerdo porque el trabajo tiene que continuar, simplemente eso.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Gracias Sra. Concejal Katty Espinoza, tendremos claro sus peticiones y siempre es bueno esas palabras, porque aquí hoy estamos empezando una nueva historia, un nuevo cambio para Cumandá, ahora vemos que estamos los seis que vamos a ser un solo equipo, vamos a trabajar, vamos a dejar en alto, ustedes saben que si la cabeza esta mal, todos estamos mal, que mejor que escuchar esas palabras de respaldo, esas palabras de equipo, y si tal vez sea solo algo en papeles que queda las comisiones, pero esas comisiones van a ser integradas por cada uno de ustedes. Vamos a estar trabajando siempre en conjunto, siempre en paralelo, peor como usted mismo lo menciono, todo sea correcto y todo vaya en beneficio de nuestro cantón. El cantón nos ha elegido, nos dado a unos nuevamente a otros la confianza de que seamos los que hagamos de caminar, de ser recíprocos con ellos, viéndolas mejores obras, viendo y velando por esas personas que necesitan, pues vemos de que hoy si se va a trabajar como equipo, bienvenidos a todos a esta nueva administración, que se que la vamos hacer de la mejor manera y en conjunto y reitero las palabras, toda gestión que ustedes realicen, estaremos siempre los 6, toda gestión que realicen tendrá mi apoyo, por que Oswaldo Bonifaz y los concejales no son los que se van a beneficiar, se va a beneficiar la ciudadanía, me alegra bastante, tener esas palabras de





ACTA 02 -2023

respaldo, esas palabras de que estamos encaminados a sacar a Cumandá y a eso vamos, compañeros, gracias nuevamente.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Señor alcalde, señores concejales les mencionaba que como existe su propuesta del señor alcalde, que les parece si se aprueba la moción presentada o a su vez se va aprobando por comisión.

C. Sra. Magaly García Yupa: compañeros si sería bueno de analizar, si de pronto alguien tiene mas afinidad con la comisión, con el tema podemos cambiar, esta es una propuesta lo entendí así, es una propuesta tentativa y nosotros vamos a decidir.

C. Katy Lorena Espinoza Cordero: que cambios sugiere.

C. Ing. Stalyn Mañay: creo que debemos ir analizando y aprobando por comisión.

C. Sra. Magaly García Yupa: la primera comisión no hay observación por mi parte, que se apruebe.

C. Katy Lorena Espinoza Cordero: apoyo la moción.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: señor alcalde para que disponga la votación de la conformación de la comisión de mesa que estaría integrada por el Sr. Alcalde, Sra. concejal Alicia Vique y el señor concejal Jefferson Tapia.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Proceda con la Votación señora secretaria

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: conforme al art. 321 del COOTAD, se procede a someter a votación de la moción apoyada, con los señores concejales.

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado

C. Ing. Jefferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

#### CUADRO DE VOTACION

COADIO DE VOTACION		
Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	





**ACTA 02 -2023** 

Como resultado de la votación es 6 votos a favor por consiguiente se emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No. 004.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; considerando el artículo 16, en concordancia con el art.17 de la Ordenanza Que Regula La Organización Y Funcionamiento Del Concejo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cumandá, respecto a las Comisiones permanentes, Integración de la Comisión de Mesa; Esta Comisión la integran: el Alcalde o Alcaldesa, el Vicealcalde o Vicealcaldesa y una Concejala o Concejal Municipal designado por el Concejo......; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD RESUELVE: Art. 1.-Designar la Comisión de Mesa, Integrada por : Mgs. Oswaldo Santiago Bonifaz Vicuña, Alcalde del cantón Cumandá y Presidente de la comisión; C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacres y Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, como miembros de la comisión.- Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.-

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria con el siguiente punto .

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: punto cuatro

<u>IV.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PLANIFICACIÓN Y</u> PRESUPUESTO.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: esta a consideración señores concejales.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Señor Alcalde la comisión permanente de planificación y presupuesto, según su propuesta esta integrada como presidente Ing. Stalyn Mañay, la Sra. Concejal Alicia Vique y el seños concejal Jefferson Tapia como miembros de la comisión.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: está a consideración compañeros.

C. Sra. Magaly García Yupa: elevo a moción que se apruebe.

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Apoyo la moción.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Proceda con la Votación señora secretaria

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: conforme al art. 321 del COOTAD, se procede a someter a votación de la moción apoyada, con los señores concejales.

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado

C. Ing. Jefferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado





ACTA 02 -2023

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado

Mgs.. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

### CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Como resultado de la votación es 6 votos a favor por consiguiente se emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No. 005.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; considerando el artículo 16, en concordancia con el art.19 de la Ordenanza Que Regula La Organización Y Funcionamiento Del Concejo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cumandá, respecto a las Comisiones permanentes, Comisión de Planificación y Presupuesto.-La Comisión de Planificación y Presupuesto tendrá a su cargo el estudio, análisis, informe o dictamen previo al conocimiento y resolución del Concejo ......; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD RESUELVE: Art. 1.-Designar la Comisión de Planificación y Presupuesto, Integrada por : Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, Presidente de la Comisión; C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacres y Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, como miembros de la comisión.- Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.-

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria con el siguiente punto .

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: punto quinto

## V.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y GÉNERO.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: por favor de lectura como esta conformada la comisión

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: La propuesta presentada por el señor alcalde consta como presidenta la señora concejal Alicia Vique, sus miembros, Lcda. Katty Espinoza y el señor concejal Ing. Jefferson Tapia.

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, concejal: Elevo moción.

C. Sra. Magaly García: compañeros se puede pedir cambios, si no deberíamos aprobar de una vez todas.





**ACTA 02 -2023** 

**Sra.** Alicia Isabel Vique Villacrés, concejal: buenos días señor alcalde compañeros, no importa la comisión en la que estamos o nos hayan designado, estamos listos para trabajar uy apoyar al ingeniero, esto es solo un nombre, Apoyo la moción del ingeniero Stalyn.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Señor Alcalde, existe una moción apoyada para que disponga la votación.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria con la votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: conforme al art. 321 del COOTAD, se procede a someter a votación de la moción apoyada, con los señores concejales.

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado

C. Ing. Jefferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado

Mgs.. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

### CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Como resultado de la votación es 6 votos a favor por consiguiente se emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No. 006.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; considerando el artículo 16, en concordancia con el art.20 de la Ordenanza Que Regula La Organización Y Funcionamiento Del Concejo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cumandá, respecto a las Comisiones permanentes, Comisión de Igualdad y Género;; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD RESUELVE: Art. 1.-Designar la Comisión de Igualdad y Género, Integrada por: C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacres, Presidenta de la Comisión; C. Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero y Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, como miembros de la comisión.- Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.-

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Punto numero 6

<u>VI.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LEGISLACIÓN Y</u> FISCALIZACIÓN





**ACTA 02 -2023** 

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: esta a consideración compañeros.

C. Sra. Magaly Garcia Yupa: en vista que no hay variación, debemos aprobar ya de una vez todas las comisiones, elevo a moción para probar las comisiones según la propuesta del señor alcalde presentada.

C. Stalyn Mañay: apoyo la moción de la compañera

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria con la votación.

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo**: conforme al art. 321 del COOTAD, se procede a someter a votación, con los señores concejales.

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Señor alcalde, reiterando mi compromiso de trabajo, Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado

C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado.

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

## CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jefferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	<b>√</b>	

Por unanimidad, el concejo emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No. 007.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; considerando el artículo 16, en concordancia con el art.21 de la Ordenanza Que Regula La Organización Y Funcionamiento Del Concejo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cumandá, respecto a las Comisiones permanentes, Comisión de Legislación y Fiscalización.; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD RESUELVE: Art. 1.-Designar la Comisión de Legislación y Fiscalización., Integrada por: C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, Presidente de la Comisión; C. Sra. Silvia Magaly Garcia Yupa y Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, como miembros de la comisión.- Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria.





ACTA 02 -2023

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Punto numero 7

# <u>VII.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u>

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: está a consideración compañeros.

C. Sra. Magaly Garcia Yupa: elevo a moción para probar las comisiones según la propuesta del señor alcalde presentada.

C. Stalyn Mañay: apoyo la moción de la compañera

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria con la votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: conforme al art. 321 del COOTAD, se procede a someter a votación, con los señores concejales.

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado

C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado.

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

## CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Por unanimidad, el concejo emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No. 008.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; considerando el artículo 16, en concordancia con el art.22 de la Ordenanza Que Regula La Organización Y Funcionamiento Del Concejo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cumandá, respecto a las Comisiones permanentes, Comisión de Participación Ciudadana.; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD RESUELVE: Art. 1.-Designar la Comisión de Participación Ciudadana, Integrada por: C. Sra. Silvia Magaly Garcia Yupa, Presidenta de la Comisión; C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa y Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, miembros de la comisión.- Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.





ACTA 02 -2023

## VIII.- DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: está a consideración compañeros.

C. Sra. Magaly Garcia Yupa: elevo a moción para probar las comisiones según la propuesta del señor alcalde presentada.

C. Stalyn Mañay: apoyo la moción de la compañera

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria con la votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: conforme al art. 321 del COOTAD, se procede a someter a votación, con los señores concejales.

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado

C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado.

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

## CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Por unanimidad, el concejo emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No. 009.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; considerando el artículo 16, en concordancia con el art.23 de la Ordenanza Que Regula La Organización Y Funcionamiento Del Concejo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cumandá, respecto a las Comisiones permanentes, Comisión De Turismo; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD RESUELVE: Art. 1.-Designar la Comisión De Turismo, Integrada por: C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacres, Presidenta de la Comisión; C. Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero y Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, miembros de la comisión.- Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.

### IX. CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: esta a consideración compañeros.





ACTA 02 -2023

C. Sra. Magaly Garcia Yupa: elevo a moción para probar las comisiones especiales

C. Stalyn Mañay: apoyo la moción de la compañera

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria con la votación.

**Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo**: conforme al art. 321 del COOTAD, se procede a someter a votación, con los señores concejales.

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado

C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado.

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

### CUADRO DE VOTACION

COLDING DE COLLIGION		
Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Por unanimidad, el concejo emite la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN No. 010.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; considerando el articulo Art. 27 y 29.- de la Ordenanza Que Regula La Organización Y Funcionamiento Del Concejo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cumandá, respecto a las Comisiones Especiales u Ocasionales.- serán de carácter específico; en virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD RESUELVE:

- Art. 1.-Designar la Comisión De Servicio Social, Integrada por :C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, presidente de la comisión; C. Sra. Silvia Magaly Garcia Yupa; y, C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacres como miembros de la comisión.-
- Art. 2.- Designar la Comisión de Limites, Integrada por : Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero, Presidenta de la comisión; Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, y C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, como miembros de la comisión.
- Art. 3.- Designar la Comisión de Medio Ambiente, integrada por : C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés, Presidenta de la comisión; Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero; y, Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, como miembros de la comisión.





**ACTA 02 -2023** 

- Art. 4.- Designar la Comisión de Patrimonio y Cultura, Integrada por : Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero, Presidenta de la comisión; Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, y . Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés, como miembros de la comisión.
- Art. 5.-Designar la Comisión de Obras Publicas: Integrada por : Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, Presidente de la Comisión; Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa; y, C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés como miembros de la comisión.
- Art. 6.- Designar la Comisión de transporte terrestre tránsito y seguridad vial, Integrada por : Sra. Silvia Magaly García Yupa, Presidenta de la comisión; C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa y Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, como miembros de la comisión.
- Art. 7.- Cúmplase y notifíquese.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Siga señora secretaria con el siguiente punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: punto 10

# X.- DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL PARA CONFORMAR EL DIRECTORIO DE LA EPMAPSAC

- Mgs . Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Señores Concejales está a consideración
- C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Permítame la palabra señor Alcalde, yo sugiero que sea el compañero Stalyn Mañay, ya que el sabe del tema, entonces de esa manera va a ser más fácil proyectar cualquier trabajo con el conocimiento que el adquirido con los años anteriores.
- C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa: Estoy de acuerdo, apoyo la moción.
- Sr. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria
- Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: DE conformidad el art. 321 del COOTAD, Se somete a votación la Designación del señor concejal Ing. Stalyn Mañay como miembro del directorio del EPMAPSAC; con los señores concejales:
- C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado
- C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado
- C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado
- C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado.
- C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado





**ACTA 02 -2023** 

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

### CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Por unanimidad, el concejo emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No.-011.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO: la Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Publica Municipal de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cumanda- EPMAPSAC. En su artículo 7 literal b son miembros principales del directorio(un concejal designado por el concejo) pertinente, menciona que se designara un Concejal para formar parte del Directorio de la EPMAPSAC, En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD. RESUELVE: Art. 1.- Designar al Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, para formar parte del Directorio de la Empresa Publica Municipal de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cumanda- EPMAPSAC. Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Siga señora secretaria con el siguiente punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: punto 11

# X.- DESIGNACIÓN DE LA COMISION PARA EL PROCESO DE BAJA DE SUELDOS DEL ORGANO LEGISLATIVO.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: compañeros esta sería una comisión técnica conformada por el director financiero, Director Administrativo y Procurador Sindico, en este caso ahorita esta encargada la Abg. Sofia Yépez.

C. Sra Magaly García: debe integrar la comisión de Fiscalización también.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: señor alcalde señores concejales las comisiones técnicas están integradas por técnicos y por concejales, el concejo esta en la facultad de designar la comisión.

**Cr. Mgs. Katty Espinoza:** compañeros es importante que estos temas sea analizado por todos, porque quien va aprobar somos nosotros y nosotros debemos tener conocimiento pleno de que es lo que vamos aprobar, yo considero que todos debemos involucrarnos, el tema es trabajar en la ordenanza y cuando se trate del tema en lo particular yo necesito tener el conocimiento.





**ACTA 02 -2023** 

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: compañeros yo tengo ya elaborado la propuesta de ordenanza y voy a proceder a entregar a cada uno para su análisis y de la misma manera a la comisión; si hay cambios todo sea bien venido, esta propuesta tiene el objeto de reducir un cierto monto que será enviado a cualquier obra en veneficio del cantón.

C. Ing. Stalyn Mañay Ordoñez: señor alcalde, compañeros, como ya se adelanto a mencionar el objetivo de la disminución, considero que deberá reflejarse en la parte social, ese seria desde ya mi criterio, mi solicitud; que se vea reflejado en un proyecto, mas no se pase al gasto corriente y que si en el año nos ahorramos unos diez mil, que ese monto se vea reflejado en un proyecto por ejemplo una extensión de alcantarillado, extensión de agua potable o grupos vulnerables, pero debemos darle un fin a esa reducción, por que estamos con un presupuesto, y en septiembre debemos realizar un nuevo presupuesto para el año 2024, entonces en este sentido seria mi solicitud que analicemos y vayamos proponiendo y la propuesta será apoyada y será plasmada en lo necesario para el pueblo, de mi parte siempre habrá el apoyo.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: gracias compañero, esta mi propuesta que por secretaria se entregara una copia y estamos conscientes que estamos con un presupuesto y vamos también a reformar es así ingeniero, tiene la palabra.

**Ing. Carlos Sandoval, Director Financiero:** buenos días señores concejales señores alcalde, la ley en estos casos cuando hay la transición de autoridades, y le otorga 90 días para modificar el presupuesto, no vamos esperar ese tiempo lo vamos hacer antes pero esto no sol depende de la parte financiera si no también es un trabajo articulado con los compañeros que manejan obras publicas y planificación.

C. Sra. Magaly Garcia Yupa: señor alcalde, sería conveniente que antes del tema, tratemos para que vamos a dejar el porcentaje del sueldo, para que proyecto se va a destinar, como dijo el compañero para temas sociales, pero pienso que hay prioridades mas importantes como la seguridad del cantón, se me ocurre que podría ser para la compara de alarmas para barrio o recintos, como todos sabemos los problemas sociales son graves, esa es mi idea.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: compañeros la presente Ordenanza tiene por objeto actualizar las escalas salariales del ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá, considerando que en la sesión inaugural se hizo la propuesta de reducción salarial de la primera autoridad del cantón, con el fin de que los valores a reducir sean utilizados para obras para el desarrollo del cantón Cumandá.

C. Sra. Magaly García Yupa: habla de desarrollo, pero en qué caso específico porque abarca mucho eso.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: puede ser agua potable, o cualquier proyecto eso se vera en beneficio ciudadano.

C. Ing. Stalyn Mañay: esa reducción que se va hacer de los sueldos, me permito en apoyar lo de la compañera Magaly ya que el tema de seguridad es lo que mas complicado que tenemos a nivel nacional, quisa como municipio no tengamos la competencia exclusivamente de seguridad; pero si podemos hacer un medio de prestación a través de la compara de equipos





ACTA 02 -2023

tecnológicos para cada barrio como son cámaras, alarmas y apoyado en un centro de monitoreo para que se esté trabajando con la policía nacional y ser agentes de persuasión y ayudar a la policía nacional, no es lo mismo un barrio que no tenga cámaras como un barrio con cámaras, la misma delincuencia de cierta manera esta alerta, talvez no va a parar la delincuencia; pero si va a disminuir en algo al tener un sistema de vigilancia, en mi criterio por el tema complicado de seguridad debería ir para seguridad en ese sentido, seria importante de una vez ir definiendo el fin.

C. Mgs. Katty Espinoza: felicito y aplaudo la propuesta del señor alcalde desde ahí se ve la calidad de compromiso que tiene, usted menciono que jamás en la campaña pronuncio esto sin embargo lo tenía en cuenta y eso el pueblo lo ve y lo aplaude y lo hago yo también, algo que solicite yo en la administración anterior fue justamente esto la baja de sueldos, porque no era ilegal; pero no era moral, sin embargo yo también goce del alza de sueldos, independientemente de como me maneje con el tema de ayuda social, pero si necesitamos analizar ahora en que vamos a invertir o utilizar, necesitamos saber la cantidad de la propuesta y tomar en cuenta que no estamos a un inicio de años, porque ustedes hablan del tema de seguridad, pero les comento que había una propuesta de convenio que no se aprobó con el ECU911, porque se requerí cierta cantidad de presupuesto que el municipio no contaba, desde ahí podemos trabajar el tema de seguridad para coordinar con el ECU911, yo sugiero se analice cuanto se ahorraría según la propuesta y ahí si decidir en qué vamos a utilizar.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: señor alcalde si me permite la palabra, señores concejales el tema en si propuesto en el orden del día es para designar la comisión, como manifestó el señor alcalde, que el tiene el proyecto que presentara a cada concejal y la comisión con oficio, ahora mismo se debe conformar la comisión para que en comisión hagan las observaciones y recomendaciones que tienen, a mi criterio debe primero conformar la comisión.

C. Mgs. Katty Espinoza: compañeros considero que la comisión este integrada por todos los señores concejales ya que somos nosotros quienes aprobamos las ordenanzas y vamos a trabajar con eso y este también usted a la cabeza señor alcalde, esa seria mi moción.

C. Sra. Magaly Garcia: apoyo la moción.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria con la votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: DE conformidad el art. 321 del COOTAD, Se somete a votación, señores concejales:

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado

C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado.

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado





ACTA 02 -2023

## Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

#### CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

El resultado de la votación es 6 votos a favor, por consiguiente el concejo emite la resolución:

RESOLUCIÓN No.-012.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO: Que, Ordenanza que Regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá. En el Art. 30, establece sobre la creación de Comisiones Técnicas; que Cuando existan asuntos complejos que requieran conocimientos técnicos o especializados para el estudio y análisis previo a la recomendación ....; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Conformar la Comisiones Técnicas, integrada por todos los señores concejales Mgs. Katty Lorena Espinoza Cordero, Sra. Silvia Magaly García Yupa, Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez, Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés, Ing. Cristhian Urgiles, DIRECTOR ADMINISTRATIVO; Ing. Carlos Sandoval, DIRECTOR FINANCIERO; Ab. Sofia Yépez; PROCURADORA SINDICA (E); para analizar el proceso de Baja de Sueldos del Órgano Legislativo. Art. 2.- Cúmplase, Notifíquese y Ejecútese.-

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Siga señora secretaria con el siguiente punto.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: punto 12

# X.- DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: esta a consideración compañeros.

C. Sra. Magaly García: compañeros yo mociono que el señor concejala Jeferson Tapia sea el delegado para integrar la representación en el cuerpo de bomberos.

C. Ing. Stalyn Mañay: apoyo la moción de la compañera.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Continúe señora secretaria con la votación.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: de conformidad el art. 321 del COOTAD, Se somete a votación:

C. Lic. Katty Espinoza Cordero: Aprobado

C. Sra. Silvia Magaly García Yupa: Aprobado

C. Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez: Aprobado





ACTA 02 -2023

C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa: Aprobado.

C. Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés: Aprobado

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: Aprobado

### CUADRO DE VOTACION

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, alcalde	✓	

El resultado de la votación es 6 votos a favor, por consiguiente el concejo emite la resolución:

RESOLUCIÓN No.-013.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO: la Ordenanza De Funcionamiento Del Cuerpo De Bomberos Del Cantón Cumandá Para El Ejercicio De La Competencia De Gestión De Los Servicios De Extinción De Incendios, Así Como La Prevención, Protección Y Socorro En Caso De Emergencias Generadas Por Desastres Naturales O Antrópicos; En su artículo 14 numeral 3 El Concejal que presida la comisión relacionada con los Cuerpos de Bomberos, En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Designar al C. Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa, para formar parte del Comité de Administración y Planificación, del Cuerpo de Bomberos del Cantón Cumandá. Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.

Ab. Sofía Magdalena Yépez Bimboza, secretaria del Concejo: Señor Alcalde, se han agotado los puntos del orden del día.

Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde del cantón Cumandá: hoy martes 23 de mayo siendo las 09:10 sin más puntos a tratarse, procedo a gradecer nuevamente por el compromiso y más que compromiso el velar por el bienestar de la ciudadanía, decirles que tengan una buena tarde y excelente semana, doy por finalizada la sesión.

### REGISTRO DE ASISTENCIA - FINALIZACION DE LA SESIÓN

Nombres	A favor	En contra
1 Lic. Katty Espinoza Cordero	✓	
2 Sra. Silvia Magaly García Yupa	✓	
3 Ing. Stalyn Patricio Mañay Ordoñez	✓	
4 Ing. Jeferson Jacinto Tapia Quinatoa	✓	
5 Sra. Alicia Isabel Vique Villacrés	✓	
6 Sr. Mgs. Oswaldo Bonifaz, Alcalde	✓	

Firman. -

Mgs. Oswaldo Bonifaz Vicuña ALCALDE DEL GADMCC Ab. Sofía Yépez Bimboza SECRETARIA DEL CONCEJO